

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 16 de noviembre de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.306.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de

SALAMANCA

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora, del 15 al 30 de Noviembre hospedándose en la

FONDA DEL COMERCIO

Balance de la Prensa.

Periódico tan independiente y ministerial como *La Correspondencia de España*, aplaude la intervención del señor Conde de Romanones en el debate planteado por el señor Villaverde sobre saneamiento de la moneda.

El popular rotativo dice del señor Conde que su figura política destaca grandemente de entre todos los liberales; y que más resuelto ó más convencido que sus correligionarios, hace afirmaciones, y que para sostener la bandera lo primero que hace es afirmarla con vigor.

Diario Universal escribe, a propósito del debate sobre saneamiento de la moneda, que su autor, el señor Villaverde, ha abandonado su propia defensa; y que los señores Moret y Conde de Romanones, que ven en el proyecto una medida beneficiosa en extremo para el país, la han patrocinado, recogiendo así la bandera económica abandonada por el hacendista señor Villaverde.

El Correo también aplaude la intervención del jefe de la minoría liberal, señor Moret, en la discusión sobre el saneamiento de la moneda.

Opina El Globo que en la situación en que ayer se colocó el debate acerca de los cambios, no hay arreglo posible entre el señor Villaverde y el señor Osmá. Dice que uno y otro han declarado que sus opiniones son radical y diametralmente opuestas, y habiendo hecho suya el Gobierno la obra del señor Osmá y las opiniones mantenidas en el discurso pronunciado en la Cámara en contra del discurso del señor Villaverde, la situación de éste es realmente muy desairada é insostenible.

Heraldo de Madrid escribe las siguientes líneas acerca del proyecto del señor Villaverde:

«Moret estuvo ayer tremendo con el Banco de España. En sus labios, y realizados por la brillantez de su frase, reaparecieron conceptos del señor Urzáiz y tomaron relieve, por constituir un compromiso de gobierno para el porvenir las censuras de que hizo objeto al Banco de España, cuya constitución interna ha ofrecido transformar radicalmente Moret.»

El mismo diario censura la conducta del señor Villaverde al someterse ante las exigencias de partido, y aplaude la del señor Moret, a cual considera que el Banco de

España no puede subsistir en las condiciones actuales, y acepta como compromiso y programa de Gobierno la transformación de aquel establecimiento de crédito.

El Nacional se apiada del señor Villaverde ante la cobarde huida por las fanfarronadas de los republicanos.

Aplauda al genialísimo hombre público conde de Romanones, por su acertada intervención en el debate, y añade que el discurso de éste orador, y el del señor Moret han sido lo bastante para cantar las honras fúnebres al proyecto del señor Villaverde.

Ocupándose *El Imparcial* de la moneda y el pan, dice que el señor Villaverde retiró su proyecto de saneamiento de nuestro crédito porque no quiso ser causa de divergencias en la mayoría y responsable de que los elementos de ésta, que siguen al Gobierno, se vean obligados a votar las enormidades que se han defendido desde el banco azul.

Añade el colega, que el asunto del día es el discurso que sobre este debate pronunció el señor Moret, que fué de los más eficaces, claros y demostrativos de su vida parlamentaria.

En su discurso trazó el señor Moret un completo programa de Gobierno, que causó enorme sensación por declarar que cuando le sea dable llevará a la práctica la reforma del Banco de España.

Dice *El País* que terminó el debate académico sobre el saneamiento de la moneda, sin que hubiese crisis ni remedio para la enfermedad monetaria.

Censura al señor Villaverde y dice que la nota más simpática fué el discurso del señor Moret, tremolando con su fatigada mano la bandera económica que dejó hecha trazo el señor Villaverde, adornándola con tiras arrancadas al Banco de España; acto de justicia que le valdrá las simpatías del país.

Información política del día.

Madrid 15.

La noticia del día es la del alejamiento temporal del señor Villaverde del Parlamento.

Así lo han declarado hoy sus amigos; pero éstos y él, irresolutos como en la campaña en que cifraron sus esperanzas, explican el suceso atribuyéndolo al quebranto de su salud y consejos de los médicos; no tiene este alejamiento ni la gallardía del que se declara vencido y

se resigna a esperar tiempos mejores.

Ha hecho más el señor Villaverde: escribir una carta al Sr. Maura rogándole que no aplaque su discurso por su ausencia y suplicándole que quede hoy mismo definitivamente retirado su proyecto, y claro está, el presidente del Consejo se apresuró a complacerle.

«A enemigo que huye puente de plata», ha dicho el señor Maura; y haciéndole funerales de primer orden, ha complacido al señor Villaverde en lo que le pedía en su carta de hoy.

El señor Maura fué temprano al Congreso, y al llegar resbaló uno de los caballos del carruaje, cayó con estrépito sobre los adoquines; y el presidente, después del natural sobresalto, salió del coche, y entró en la Cámara.

Instantes después decía a los periodistas que haría esta tarde el discurso anunciado, en el que se propone sin duda, revelarse como un hacendista, especialidad que no cultivó nunca.

Si el discurso no le resulta no será por falta de preparación, pues lleva varios días de consultas y dió anoche la última mano a su labor, pues reunió en su casa a los ministros que han desempeñado la cartera de Hacienda para hacer ante ellos el ensayo de su peroración.

Es cosa rara que un hombre tan extraordinario como el señor Maura no estuviera suficientemente preparado para hablar de estos asuntos como presidente del Consejo; pero así ha sucedido.

Los señores Osmá, Rodríguez San Pedro y Allendesalazar, que fueron los ministros llamados a consulta por el señor Maura, parece que se vieron precisados a corregir algunos puntos del discurso que su presidente tenía confeccionado, y en estas condiciones se presentó hoy el jefe del Gabinete ante la Cámara para definir un problema tan arduo como el del saneamiento de la moneda.

El señor Villaverde no ha asistido esta tarde al Congreso por encontrarse, según decían sus amigos, ligeramente indispuerto.

Apenas circuló este rumor esta tarde en el Congreso, todo el mundo creyó que el señor Maura suspendería usar de la palabra en el debate acerca del proyecto del señor Villaverde; pero la llegada a la Cámara del señor González Besada aclaró las dudas, pues, según éste, el marqués de Pozo Rubio había escrito una carta al jefe del Gobierno para que no suspendiera el pronunciar su discurso, a pesar de verse privado de no poder concurrir a escucharlo.

También confirmó el señor González Besada ser cierto que el señor Villaverde no se encuentra desde hace algún tiempo en el mejor estado de salud y que no tendría nada de particular que, aceptando los consejos facultativos, dejase por algún tiempo de asistir al Parlamento.

El Correspondiente.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Belmonte y con asistencia de los diputados vocales señores Almendral,

Alonso Redoli y Ruiz del Arbol, ayer celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Pagar al contratista del servicio de bagajes, don Manuel San Román, el importe del tercer trimestre del año actual, con cargo al capítulo correspondiente.

Aprobar la relación de jornales del machaqueo de canto rodado de la carretera de San Marcial á Entrala.

Pasar á informe del Director de carreteras provinciales la instancia de don Félix Palacios, de Casaseca de las Chanas, solicitando edificar próximo á la carretera de dicho pueblo.

Idem á la Delegación de Hacienda la pretensión del Ayuntamiento de Manzanal de los Infantes, sobre el perdón de la contribución territorial.

Admitir una niña en la Casa-Hospicio, y

Aprobar los pliegos de condiciones para subastar varios artículos de consumo con destino á los establecimientos de beneficencia de Toro y Zamora.

Telegramas de la mañana.

Madrid 16 (8 h.)

La situación se agrava.

Las últimas noticias que se reciben de Riojaneiro, manifiestan que la situación de aquella República se agrava y que en los arrabales aumentan los desórdenes en proporciones alarmantes.

Las tropas han salido de sus cuarteles con órdenes de reprimir la sublevación enérgicamente.

Madrid 16 (8 h. 30 m.)

Los reyes de Portugal.

Telegramas de Londres dan cuenta haber llegado al castillo de Windsor, residencia actual de los reyes de Inglaterra, don Carlos I de Portugal y su esposa la reina Amelia.

Acompañaban á los egregios huéspedes los príncipes de Gales.

Madrid 16 (9 h.)

De política.

En los Círculos políticos se sigue comentando la difícil situación que el señor Villaverde se ha creado al retirar del Congreso su proyecto de saneamiento de la moneda, obediendo á imposiciones del jefe del Gobierno, Sr. Maura.

Asegúrase que esto ha sido un golpe mortal para el marqués de Pozo Rubio, y que se retirará de la vida política.

Sánchez Ortiz.

Higiene del pañuelo.

Según el señor Soler y Roig, es preferible no usar pañuelo á usarlo sucio y roto, nunca debe usarse

sino entero y limpio, y nunca recién comprado ó sea sin lavar.

Los mejores son los de hilo ó seda: los de algodón pueden irritar las narices, producir, por su dureza, erisipelas ó erimatoses.

El pañuelo debe guardarse lejos del tabaco, fósforos, monedas y otros objetos que pueden empaparle de ciertos olores y comunicarle gérmenes morbosos. El mejor color es el blanco, que se presta más al lavado; no disimula tanto la suciedad y en caso de necesidad desvía los rayos solares de la refracción.

Es muy conveniente llevar más de un pañuelo, por los servicios que pueden prestar en los muchos accidentes que pueden ocurrir.

No hay necesidad de decir que la higiene aconseja dejar de servirse del pañuelo en cuanto no se halle muy limpio y no cuando se halle muy sucio, á lo propio que debe rechazarse todo pañuelo de persona enferma ó valetudinaria, por el contagio que en sí puede llevar.

La costumbre de perfumar el pañuelo está regida con la higiene; pues que muchos aromas que se usan tienen una influencia nociva sobre el sistema nervioso. En casos de epidemia, recomendamos perfumarlo con timol, producto de no desagradable olor y poderosísimo desinfectante.

El pañuelo puede evitar diferentes estados catarrales, si con él se tapa la boca al salir del café, del teatro, en épocas de frío ó cuando se está acalorado.

El célebre cirujano, doctor Mayor, aplica los pañuelos en casos necesarios en forma de utilísimos vendajes. Su utilidad es tan manifiesta, que, en casos apurados, un pañuelo humedecido en agua y vinagre y aplicado sobre la cabeza, puede curar una insolación, un golpe, curar un desmayo, hemorragia, etcétera, y siempre servir de venda.

Es una pernicioso costumbre colocar el pañuelo debajo de las rodillas, cuando se está en el templo, porque puede impregnarse de agentes nocivos á la salud y contagiosos.

A los niños conviene mucho habituarse al uso del pañuelo para evitar que se froten con las manos el rostro y los ojos, produciéndose irritaciones y oftalmías.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS DE LA CAPITAL

Deseando tener al corriente á nuestros lectores de cuanto se relaciona con sus intereses, y con el fin de evitarles los perjuicios que acarrea la mayor parte de las veces la ignorancia ó desconocimiento de las leyes, hemos creído conveniente darles á conocer los datos de mayor importancia que han de tener presente con motivo de las declaraciones juradas que están obligados á suscribir, para la confección del Registro fiscal:

1.º Al declarar la renta, cuidarán de consignar la anual y no la mensual, que en su día puede dar lugar á torcidas interpretaciones.

2.º Que cuando la finca esté habitada por más de un vecino, se haga constar el nombre y el apellido de cada inquilino y la renta que satisfacen individualmente.

3.º Que el que un dueño habite toda la finca, ó un piso cualquiera de la misma, no por eso dejará

de figurar la renta, puesto que el Reglamento previene que se declare la renta que produzca ó sea susceptible de producir.

4.º Que ha de extenderse una sola hoja por cada finca, teniendo en cuenta que se considera una sola casa aquella que tenga una sola puerta de entrada.

5.º Que figuren los linderos y valor de la finca; y

6.º Que aquellos á quienes no les hayan llevado las hojas declaratorias, ó los que, haciendo mucho tiempo que se las llevaron, no se las hayan recogido, deben pasarse por la Administración de Hacienda á fin de recogerla ó entregarlas, según los casos, evitando de este modo el que, cuando en febrero ó marzo se lleve á efecto la visita de comprobación, no aparezcan sus fincas como ocultas, y, por tanto, sujetas á expediente de defraudación.

En una de las márgenes de la hoja se debe hacer constar el nombre y apellido de la persona que viene figurando en el pago de la contribución de la finca que se declara, así como el número con que figura en el recibo.

ECOS DEL EXTRANJERO

RIO JANEIRO 15 —La situación se agrava por momentos. En los arrabales continúan los desórdenes. Sólo está tranquilo el centro de la población, pero las tiendas siguen todas cerradas.

El presidente, don Francisco Rodríguez Alvés, ha abandonado el palacio presidencial.

Corre el rumor de que se ha sublevado la escuela militar y que varios generales están adheridos al movimiento revolucionario.

El gobierno confía poder restablecer el orden.

CHERBURGO 15 —Los reyes de Portugal han marchado con dirección á Inglaterra escoltados por la escuadra inglesa.

TRIBUNALES

Anoche terminaron en esta Audiencia provincial las sesiones del juicio oral y público que desde anteaer veníase celebrando para conocer la causa instruida por el juzgado de Bermillo de Sayago, contra los jóvenes vecinos de Feroselle, Antonio Puente Ramos, Rafael Piriz Mota y José Castaño Trabanca, acusados de haber robado á tres gallegos la cantidad de 28 pesetas 50 céntimos y un reloj, valiéndose de amenazas de muerte, y haciendo uso de un cuchillo y un puñal.

(Los dos primeros, de malos antecedentes, penados por sentencia firme por delitos de robo y hurto, respectivamente.)

Representaba el ministerio público el fiscal de S. M. en esta Audiencia, don Lisardo Sánchez Cabo, y á los procesados los letrados de fensores señores Luelmo, Morán Arroyo y Petit.

Verificada la prueba testifical y documental, las partes modificaron sus conclusiones.

Concedida la palabra al señor Sánchez Cabo, éste pronunció elocuente discurso, haciendo el relato de los hechos que motivaban el acto, cuyos autores eran los tres procesados que se hallaban en el banquillo.

Terminó el fiscal pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad y que reconocieran las agravantes de nocturnidad y premeditación.

Después hablaron los defensores señores Luelmo, Morán y Petit, y en sus notables discursos intenta-

ron probar la inculpabilidad de sus defendidos, ó de lo contrario que apreciase el Jurado la atenuante de embriaguez no habitual, rechazando las agravantes que el señor Fiscal reconocía al juzgar el delito.

Acto seguido, el presidente, señor Velasco, resumió los debates, haciendo, con imparcialidad, historia de los hechos que motivaba el juicio, así como los derechos que la ley concedía á los señores Jurados en pro y en contra de los procesados al dictar veredicto.

Leído el veredicto, los señores Jurados se retiraron á deliberar, tardando en hacerlo 30 minutos.

Reanudada la sesión, el presidente del tribunal popular dió lectura al veredicto, que fué de completa conformidad con lo propuesto por el señor Fiscal, apreciando las agravantes solicitadas y rechazada la atenuante de embriaguez no habitual alegada por las defensas.

Conocido el veredicto, el presidente señor Velasco abre el juicio de derecho y concede la palabra al señor Fiscal.

Este dice que habiéndose dictado veredicto de culpabilidad, sólo le restaba solicitar para el Antonio y Rafael le pena de 6 años, 10 meses y un día de prisión, accesorias, abonándosele la mitad de la prisión preventiva, y para José Castaño Trabanca, la de cinco meses de arresto mayor y accesorias, sirviéndole de abono todo el tiempo de prisión preventiva.

Los señores Luelmo y Morán Arroyo manifestaron que la ley les vedaba discutir el fallo de los jueces populares, y solamente se contentaban á solicitar de los señores de la sala benevolencia para sus defendidos.

El señor Petit pide que al José Castaño se le impusiese la pena de dos meses y medio de arresto.

Acto seguido el Tribunal se retira á dictar sentencia, haciéndola pública á las ocho y media de ayer.

El ponente, señor Alvarez, dió lectura al documento, en el que se confirmaba en todas sus partes la petición del representante de la ley.

SECCION REGIONAL

Palencia.

Al ser trasladado á la cárcel de Astudillo, desde el pueblo de Piña, se confesó autor único de la muerte del desgraciado Francisco Polvorosa, el carretero de Tamara, Lázaro Pérez.

Dice éste que al llegar al oscurecer del día 5 al pueblo de Piña, el Francisco le invitó á que le acompañara á la bodega, donde estuvieron echando un trago.

Después, dice, nos dirigimos á su casa, y al terminar de cenar, concebí la idea de matarle para hacerme dueño de la casa.

En el reconocimiento que practiqué, según su propia confesión, sólo encontré ocho pesetas, únicas de que se apoderó.

—Se ha presentado la enfermedad variolosa en el ganado lanar del pueblo de Villalobón.

—Mañana á las siete de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local encargada del asunto relativo á la construcción del nuevo teatro.

—En la noche de ayer regresó á Madrid el diputado á Cortes de Palencia y director general de administración, don Abilio Calderón.

Salamanca.

Para las oposiciones á la Magistratura, se ha presentado ya una solicitud de un sacerdote extradiocesano.

—Continúa en grave estado, en la enfermería del Hospicio, el asilado Felix Sahelices, herido anteanoche por Antonio López, asilado también.

—Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Tala, por haber trasladado su residencia el que la desempeñaba á Fuentelapeña.

Dicha plaza está dotada con 500 pesetas y 2.000 pagadas por los vecinos.

—En el teatro nuevo de Ciudad Rodrigo se están llevando á cabo reformas importantísimas en la instalación del alumbrado eléctrico.

—En riña habida en el pueblo de Casillas de Flores entre los mozos Jesús Antúnez y Antúnez é Isaac Mateos Sánchez, resultó el primero con tres puñaladas calificadas por el facultativo de graves.

El agresor ha sido detenido.

—Ayer tarde se trasladó el Juzgado á la cárcel, con objeto de oír las declaraciones que el procesado por el suceso del Arrabal, Vicente Martín, tenía deseos de ampliar.

El sumario de este proceso que dará terminado muy en breve.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de esta estación telegráfica, don Manuel Rodríguez.

Valladolid.

En las oposiciones que se están celebrando en esta Universidad literaria para cubrir la vacante de profesor auxiliar de la Facultad de Derecho, actuó ayer el opositor señor Mantilla.

—Desde Peñafiel nos comunican que se han paralizado en dicha localidad las operaciones agrícolas por efecto de la sequía.

Los labradores se lamentan de la falta de agua, lo cual hace que el grano echado en los barbechos desaparezca por comérselo los grajos y demás aves dañinas.

—Se ha encargado interinamente del mando de la provincia, por ausencia del señor Guzmán, el secretario del Gobierno civil, don Felipe Rodríguez Arellano.

—Ante la sala de lo criminal compareció ayer Julián Ramos, procesado por el Juzgado de Nava del Rey, por el delito de lesiones.

A continuación ocupó el banquillo Damián García, vecino de la Nava, procesado por el delito de disparo de arma de fuego, contra Emiliano Sánchez.

León.

Hoy sale para Valladolid á ocupar su nuevo destino el jefe de vigilancia en aquella cárcel, el que lo era de esta capital, don Santiago Vargas Rodríguez.

—Para sus atenciones en el retiro, después de haber presentado la renuncia á esta Diócesis, le ha sido concedida al Ilmo. Sr. Obispo, don Francisco Gómez de Salazar y Lucio Villegas, una jubilación de diez mil pesetas anuales.

—En Benllera han sido detenidos dos sujetos llamados Ramón y Ceferino González, autores de las lesiones inferidas á sus convecinos Lisardo Pola y Constantino Rabanal.

—Se halla vacante la plaza de médico de beneficencia del Ayuntamiento de Valverde Enrique, con la dotación anual de 500 pesetas.

—Ha sido nombrado maestro interino de Valverde del Camino, don Francisco Gómez Rodríguez.

NOTICIAS

En la sesión que esta noche celebra la Corporación municipal, la presidencia dará cuenta de los trabajos que la Comisión realizó en Madrid en defensa de la guarnición.

En la actualidad existen reclusos en esta cárcel 45 hombres y 16 mujeres.

Los asambleístas del gremio de vendedores de vino, acompañados de diversos diputados, visitaron ayer en el Congreso á los jefes de las minorías y después á varios individuos del Instituto de Reformas Sociales.

Solicitaron de unos y otros que les ayuden en sus gestiones de que se permita abrir en domingo los establecimientos de bebidas.

Dicen de Toro, que en el transcurso de la semana última pasada salieron 3.500 cántaros de vino, cedidos al precio de 13 á 14 reales uno, habiéndose contenido por ahora la baja iniciada, con gran satisfacción por parte de aquellos cosecheros.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas:	3
Terneras:	3
Corderos:	1

En la alcaldía se han recibido los pases de los excedentes de cupo del reemplazo de 1904, que serán entregados á los interesados.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Filomena Rodríguez Rodellino.

La prensa madrileña dedica grandes elogios al señor Moret por su último discurso sobre la moneda. El exministro de la Gobernación estuvo felicísimo de palabra.

Dirigió enérgicas acusaciones contra el Banco de España y duros ataques al señor Osma, el cual manifestó—deja al tiempo que resuelva los actuales pavorosos problemas sin considerar que el hambre causa millares de víctimas y urge poner remedio á tales anomalías.

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

Doña Luisa Chicote Pérez, viuda del maestro que fué de Villanueva de Campeán, don Antonio Nava, ha sido clasificada con el haber de 306 pesetas anuales.

MAGNIFICAS CAMISAS DE FRANELA

desde CUATRO PESETAS. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ordenó anoche la prisión del procesado Rafael Piriz Mota, que se hallaba en libertad provisoria, por haber sido condenado por el mismo Tribunal á la pena de 6 años, 10 meses y un día de prisión por robo.

Anoche se cometió un robo en Casaseca de las Chanas, con fractura de reja y ventana, en la casa del vecino de dicho pueblo don Miguel Colino, llevándose los ladrones 200 pesetas en dinero y 6000 en diferentes géneros de su comercio de tela y paños, sin que hasta la fecha se conozcan los autores del robo.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Botas Farm. e. Imp. Depósito: 120, Rue Lafayette, PARIS.

Por la guardia civil de Moraleja del Vino, ha sido detenido el vecino Faustino Iglesias Arroyo, por hurtar un haz de leña de la propiedad de don Alejandro Barrón.

Ha sido destinado á esta comandancia el primer teniente de carabineros don José Díez Domínguez.

Dicen de Tángier que el cuerpo diplomático está dispuesto á rechazar la proposición del Sultán sobre aumentos arancelarios.

También ha marchado á Fez un correo aconsejando al Sultán suspender el cabotaje si no quiere que surjan complicaciones.

PARA CALZADO SUIZO,

botas de campo y chanclos de goma, no le hay mejor ni más barato que el que vende la Zapatería Modelo, Viriato, 10, esquina á San Andrés.

El día 20 de diciembre se celebrará en la Diputación provincial la subasta de suministro de pan para el hospital de Toro, durante el año de 1905.

Desde hace algunos días disfrutamos de excelente temperatura, habiéndose presentado un tiempo espléndido, por lo que los paseos se ven todas las tardes concurridísimos.

Tenemos entendido que el nuevo jefe de la cárcel, señor Villamando, tiene propósitos de autorizar á los presos para que dentro del establecimiento trabajen en sus respectivas industrias, con el fin de evitar la holganza de los mismos.

En el mercado de ganado de cerda se hicieron en las últimas horas de la tarde de ayer bastantes transacciones á 53 y 54 reales la arroba.

25.015 PARES

de botas SUIZAS Y JAPONESAS ha recibido la casa de Germán González, Rua, 5.—Zamora.

Véase la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios.

Ha sido detenido el vecino de Quiruelas de Vidriales, Joaquín Marcos Rodríguez, autor del robo verificado en las bodegas de los vecinos Demetrio Blanco Rodríguez, Antonio González Barrios y Deogracias Llamas Zarza.

El ladrón se llevó dos fanegas de trigo y 14 cántaros de vino.

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado una real orden recordando á los gobernadores de provincia que no deben ser aprobados los presupuestos municipales en los cuales no se consignen las cantidades que han de invertirse en recompensas pecuniarias para la extinción de fieras y animales dañinos.

Ya lo saben los aficionados á presentar pieles de animales en la casa del pueblo.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo don Antonio Iglesias.

Hacemos fervientes votos por su mejoría.

Comunican de Londres que el empréstito de doce millones de libras hecho por el Japón, se ha cubierto veinte veces.

De un día á otro se terminará la propuesta de destino de infantería que será muy extensa, pues comprenderá todos los de la nueva organización de zonas y reservas.

Comenzará á regir en 1.º de diciembre, quedando algunos destinos sin cubrir hasta que se haga la propuesta de ascensos.

El primer teniente de carabineros don Francisco Boyano Rodrigo, ha sido destinado á la Comandancia de esta provincia.

MIL A 50 REALES ARROBA EN LA LOTERIA DARAN RAZON

Durante los quince primeros días de este mes han fallecido en esta capital 26 personas.

En la Audiencia de Madrid ha sido absuelto el periodista don José María Blázquez, director de La Dinamita, de Béjar, que se hallaba procesado á consecuencia de una quintilla que dedicó al Rey de Servia.

La causa instruida por el juzgado de Fuentesauco con motivo del asesinato de la maestra de Cuelgamures y de una sobrina, ha pasado á estudio de los defensores.

En este proceso serán llamados á declarar setenta testigos.

En la última sesión del Senado se ha aprobado un crédito de 15.000 pesetas al Ayuntamiento de Medina, para contribuir á los gastos que ocasionen las fiestas que se celebrarán con motivo del centenario de Isabel la Católica.

En el pueblo de Gallegos del Pan se ha verificado hoy, con gran solemnidad, la bendición del nuevo Cementerio.

Ha sido suspendido el juicio oral señalado para hoy, en el que figuraba como procesado Lorenzo Formariz (a) Escobro, por ignorarse el paradero de éste.

Telegrafian de Roma diciendo que han sido preconizados varios obispos españoles.

Se ha ratificado el nombramiento del padre Nozaleda para la silla de Valencia.

Como consecuencia de la entrevista de Maura con Villaverde, éste ha retirado su proyecto sobre el saneamiento de la moneda, haciendo á la vez protestas de que seguía en su puesto dentro del partido conservador.

El representante del cuadro de declamación de la sociedad La Unión ha entregado hoy á la música del regimiento de Toledo 250 pesetas, beneficio líquido de la función teatral verificada el domingo último.

Con motivo de la enfermedad de su señor padre, se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo don Antonio Iglesias Almaraz. Sea bien venido.

Nos escriben de tierra de Campos, haber terminado las operaciones de sementera en aquella comarca, en condiciones ventajosísimas.

Un despacho de San Petersburgo dice que cinco espías japoneses lograron penetrar en los primeros días del mes de octubre, en Port-Arthur.

Llevaban la misión de asesinar á los generales Stoessel, Kromentange y Fuch.

Los desórdenes ocurridos en Riojaneiro han sido motivados en virtud de una orden del presidente de aquella república obligando á la vacunación forzosa.

En los primeros sucesos resultaron doce muertos y 60 heridos.

Dicen de Coruña que desde Orden telegrafía la benemérita diciendo que siguen de cerca la pista de Gumersindo Lázaro, autor de la estafa de 47.000 pesetas al «Crédito Gallego.»

Dice que el fugitivo huye desesperado y hambriento, pues no ha podido cambiar el dinero por llevarlo todo en billetes de mil pesetas.

Se ha fugado de la casa paterna, el joven de esta capital Andrés García, de 18 años de edad.

La Prensa madrileña publica hoy despachos de la agencia Central News, manifestando la muerte del general japonés Kuroki, á consecuencia de una herida que recibió en el campo de batalla el día 25 de octubre.

Los carabineros de servicio en la estación del ferrocarril han llevado á cabo la aprehensión de una barrica de alcohol por carecer de los requisitos que ordena la ley.

En el mercado de abastos se han recaudado hoy 56 pesetas 50 céntimos.

El día 22 de diciembre se verificará en la Diputación provincial la subasta de suministro de pan con destino á los hospitales de la Encarnación y Sotelo.

ULTIMA HORA

Madrid 16 (14 h.)

Español condecorado.

Telegrafian de Berlín que el emperador Guillermo II, ha concedido la Cruz del Aguila Roja al capitán del ejército español y agregado en aquella embajada señor duque de la Victoria.

El agraciado, tuvo además la honra de sentarse á la mesa con el jefe del Estado alemán.

Madrid 16 (14 h. 10 m.)

Caudillo enfermo.

Las noticias que se reciben del teatro de la guerra, aseguran que el general japonés Nodzu, jefe del tercer cuerpo de ejército, se encuentra gravemente enfermo, habiéndose encargado otro general del mando de las fuerzas que mandaba el valiente caudillo.

Madrid 16 (14 h. 20 m.)

Crimen en un penal.

Despachos de Cartagena, comunican que en aquel penal ocurrió ayer un sangriento crimen.

Por resentimientos anteriores cuestionaron dos reclusos, resultando muerto uno de los contendientes á consecuencia de una puñalada que le interesó el corazón.

Madrid 16 (14 h. 30 m.)

El conflicto anglo-ruso.

Participan de Londres que la Junta de Comercio ha comenzado la información testifical sobre los sucesos desarrollados en el mar del Norte entre la escuadra del Báltico y la escuadrilla de vapores pesqueros de Hull.

Madrid 16 (15 h. 40 m.)

Declaraciones negativas.

En la información abierta para depurar los sucesos de Hull, ha declarado el jefe de la flota de barcos pesqueros.

En su declaración negó la presencia de buques extranjeros en aquellas aguas el día que ocurrió el suceso.

Madrid 16 (14 h. 50 m.)

Ladrón detenido.

En Santa Cruz de Tenerife, ha sido detenido un súbdito austriaco autor de un robo de un millón de coronas efectuado en su país.

Madrid 16 (15 h.)

Fallecimiento.

Víctima de rápida y traidora enfermedad, ha fallecido el afamado doctor señor Ustariz.

Entre los de su clase, su muerte ha sido muy sentidísima.

Madrid 16 (15 h. 10 m.)

Crisis.

Con motivo del incidente ocurrido en la Cámara francesa, el ministro de la Guerra general André ha presentado la dimisión de su cargo, habiendo sido aceptada por el presidente Mr. Loubet.

Madrid 16 (15 h. 20 m.)

Sustituto.

A propuesta del presidente del Consejo francés, monsieur Combes, ha sido nombrado ministro de la Guerra de aquella República el general Bertéans, habiéndose posesionado del cargo.

Madrid 16 (15 h. 30 m.)

De la guerra.

Telegramas de San Petersburgo, manifiestan que en los alrededores de Mukden se han celebrado varias escaramuzas entre las avanzadas de los dos ejércitos beligerantes.

Ambos bandos han tenido bastantes bajas.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

CONSULTA OFTALMOLÓGICA

DEL

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico Nacional, con Diplomas de Mérito.

Operaciones de Catarata, Estrabismo, Pterigión, Entropión, Chalación y Rija.

GRATIS A LOS POBRES

Calle de Viriato, 1, 2.º—Zamora.

Melquiades Hernández

Herrero y Cerrajero.

Pone en conocimiento del público que su taller de herrería lo ha trasladado á la calle de Zapatería, de esta ciudad

VINO

En la acreditada bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita en la Cuesta del Pizarro, se pondrá á la venta tres cubas de abillo superior, desde el 20 del corriente en adelante, al precio de cuatro pesetas el cántaro.

Fonda y Café del Suizo.

ZAMORA
Almuerzos y comidas á todas las horas. Buenas habitaciones. Precios económicos. Servicio esmerado. Coche del Suizo á todos los trenes, en la Estación de Zamora.

Ocasión.

Se venden en precio económico para el comprador, dos magníficas muestras de chapa de hierro, de cuatro metros de longitud por sesenta y cinco centímetros de ancho.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Vino blanco puro

DE 14 AÑOS

Se vende á peseta 25 céntimos botella, devolviendo el casco. Es superior para enfermos y convalecientes. SANTA CLARA, 49.

EL BUEN GUSTO

CONFITERIA

San Torcuato, 6.—Frente á La Constancia.

En este nuevo establecimiento encontrará el público todo cuanto se relacione con el ramo de confitería. Chocolates y mantecadas de Astorga.

Se admiten encargos para bodas, bautizos y regalos, desde tres pesetas en adelante.

No confundirse.—EL BUEN GUSTO San Torcuato, 6.—Frente á La Constancia.

ANUNCIO

Ricardo Gómez, Pintor, advierte á su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio á la calle de Santa Clara, número 26, donde se reciben encargos de asientos, carruajes, transportes para la estación y paseo.—Teléfono número 22.

La Esperanza.

SANTIAGO CASADO

Casa para viajeros establecida en la Plaza de Fray Diego de Deza, número 14 (frente al Mercado de abastos). Es la preferida de todos los viajeros tanto por el esmerado trato y economía como por los espaciosos locales que tiene para ganados.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO

PARA TEÑIR EL CABELLO

Sin manchar en absoluto nadie conocerá que estén teñidas, usando el prodigioso «ACEITE VEGETAL MEXICANO» PERFUMADO.

Su uso es con las manos como cualquier aceite de tocador. Único depósito en Zamora, Vinda de J. Pardo Mañanós, Rua 13.

THEOBROMINA LUQUE

LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL

En la composición de la Theobromina Luque entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos á los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la Theobromina Luque es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:

1.º Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.

2.º En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así á la mejor alimentación de la criatura.

3.º En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar á su nutrición y á su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.

Los niños que se alimentan con la Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE, no serán nunca niños raquíticos y llegarán á hombres fuertes y robustos.

4.º En los ancianos y valetudinarios, es también un poderoso alimento, porque las substancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen á darle fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE se halla de venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos, y en Zamora, en casa de D. José García Capelo.

VENTA DE VIÑEDO

Se venden unas 13.000 cepas en el término de esta ciudad, de Zamora, sitas en los pagos de San Miguel y Doñán.

Los que deseen su adquisición pueden verse con don Saturnino Santos, calle de Santa Clara, número 28.

AGENCIA GENERAL DE EMBARQUES

(FUNDADA EN 1883)

En esta antigua y acreditada agencia se facilitan

pasajes á precios reducidos

para Buenos Aires, Montevideo, Santos, Río Janeiro, Pará, Manaos, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y demás puertos de Sud América, América Central, las Antillas, etcétera, etc.

Los viajes se verificarán en magníficos vapores de gran porte y mucha velocidad, de las mejores compañías nacionales y extranjeras.

Para fechas de salida, precios de pasajes é informes de todas clases, dirigirse al Agente general DON JOSE CASTAÑO POSSE, en Cacabelos (León), ó á su representante

DON FEDERICO PEREZ

calle de San Torcuato, núm. 6, Comercio, en ZAMORA

ARRIENDO

Se hace de la casa taberna de la calle de las Damas, núm. 31.

Para tratar con su dueño, Germán González, Rua 5, Comercio.

Casa Dotesio.

Música y pianos.

GRANDES NOVEDADES MUSICALES

PIANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Ventas al contado y á plazos desde cinco duros mensuales. Sin entrada.

SAN ANDRÉS, 28

El representante en viaje de esta importante casa permanecerá en esta capital una corta temporada.

LA ESPERANZA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, explosión del gas y calderas de vapor, muerte y accidentes del ganado y por cesación de productos por causa de incendios.

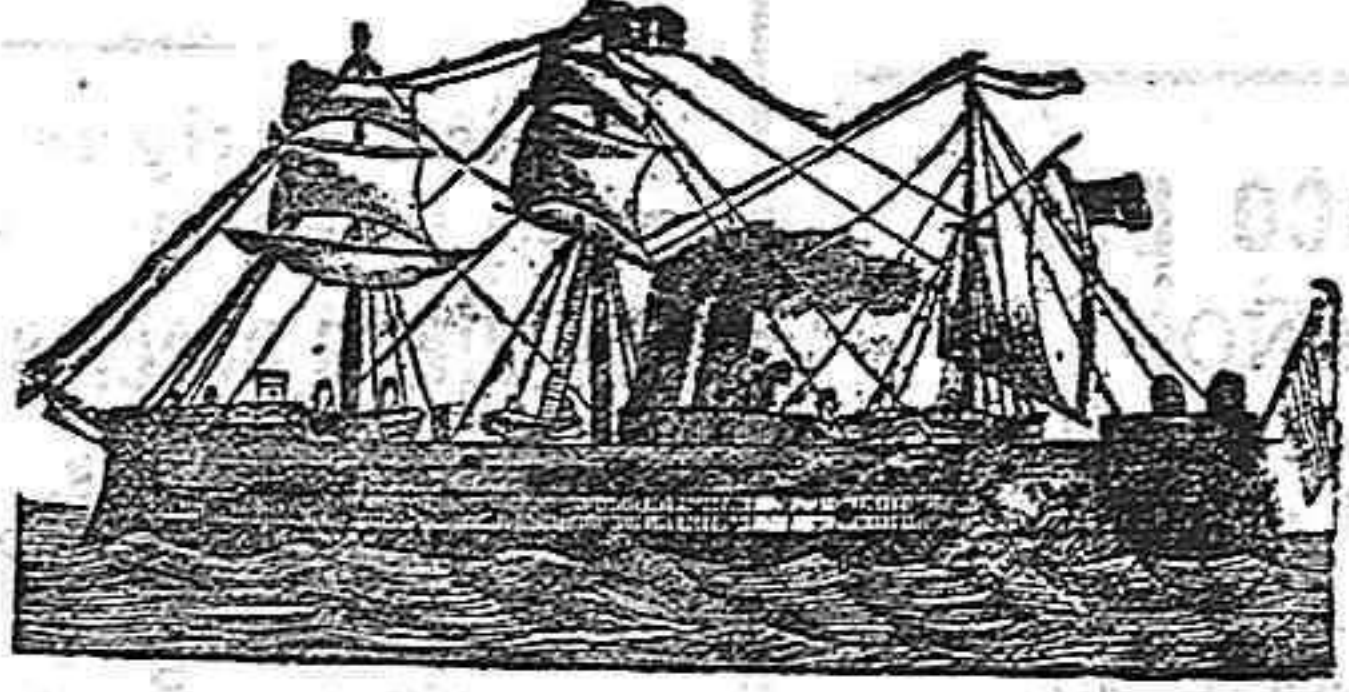
DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUNA, 52.—Teléfono, núm. 1065.

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Agencias generales en todas las capitales de provincia y especiales en todas las cabezas de partido. EN ZAMORA, D. Fernando Sogo.—(Balborraz), Plata 18.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL HAMELIN.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL JAUREGUIBERRY.

LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Santos saldrá de VIGO el 17 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL TROUDE.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL EXELMANS.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas; Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Pinar del Río, saldrá el 20 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

IBARRA Y C^o

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto.

Rua, 56.—ZAMORA

YA LLEGARON LOS 25,015 PARES DE BOTAS SUIZAS Y JAPONESAS

PARA CABALLERO, SEÑORA Y NIÑO

á los precios que á continuación explico:

2.500 pares botas suizas niños varias formas	1,75 pesetas par.
7.005 » » » suizas señora » » » »	3 » » »
2.000 » » » japonesas » chanclo calcuta	3,50 » » »
3.010 » » » suizas hombre varias formas	4 » » »
4.000 » » » japonesas » chanclo calcuta	4 » » »
1.500 » » » » cesidas toda suela	6 » » »

Ojo: no confundirse, Germán González.

RUA, 5.—ZAMORA

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:
Pastas (largo ó en rosca).—Ca illo, número 0; refinó, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.
Macarrones.—Macarrón de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).
Formas planas.—Tallarín (argo ó rosca), cinta lisa, cinta risada.
Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, anillos, ojos de perdiz, anillas, estrella mexicana, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.
También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

GRAN TALLER

Candido Calvo Blanco Y COMPANIA

CANTEROS-MARMOLISTAS

SANTA CLARA 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para sepulcros.

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

RUBINAT



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y construcción de toda clase de relojes. Precisión, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

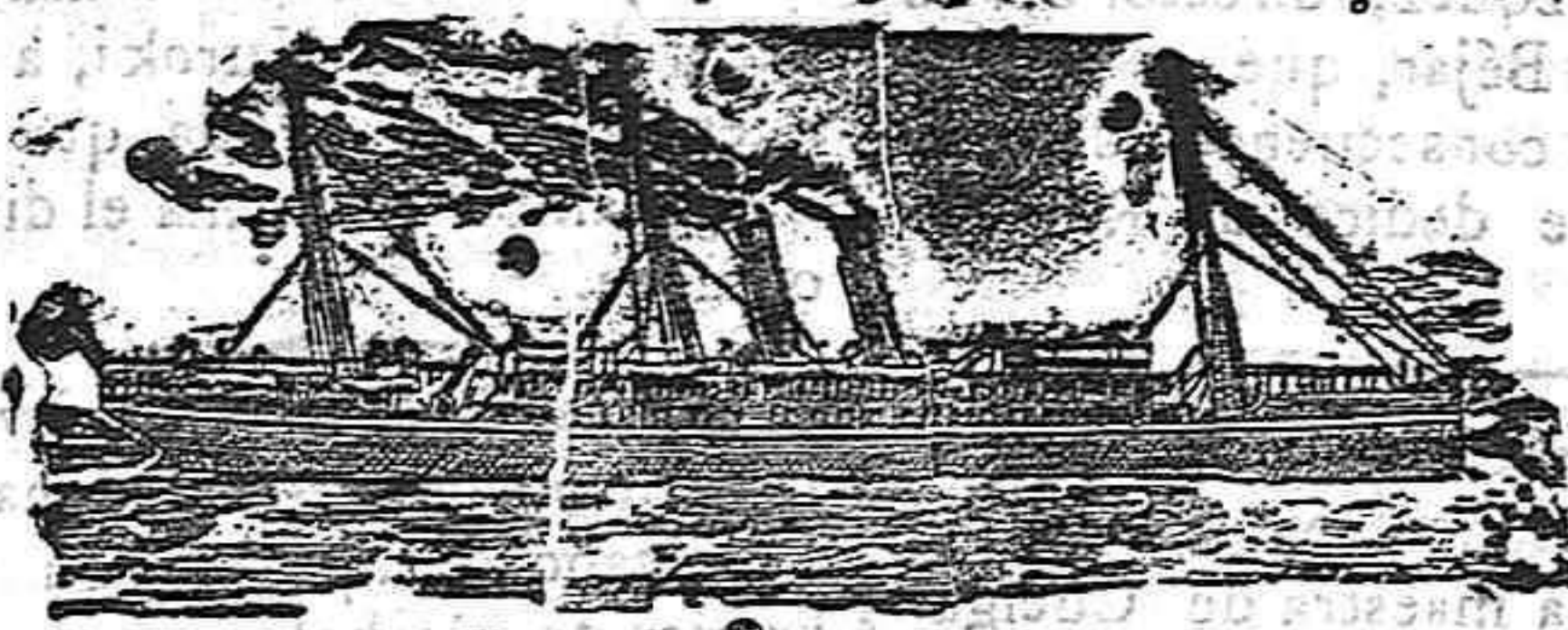
El pago de la suscripción por un año adelantado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe. El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos. Dirijase toda la correspondencia á nombre del Administrador del Heraldo de Zamora, Santa Clara 55. Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarse el mismo día.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 6 de noviembre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo GLYDE.

El día 20 de noviembre de 1904 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARANA.

El día 20 de noviembre de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 12 de noviembre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 26 de noviembre de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos los vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empezando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur sirviendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día de antes de salir.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecidos de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de una acreditada y antigua Compañía.

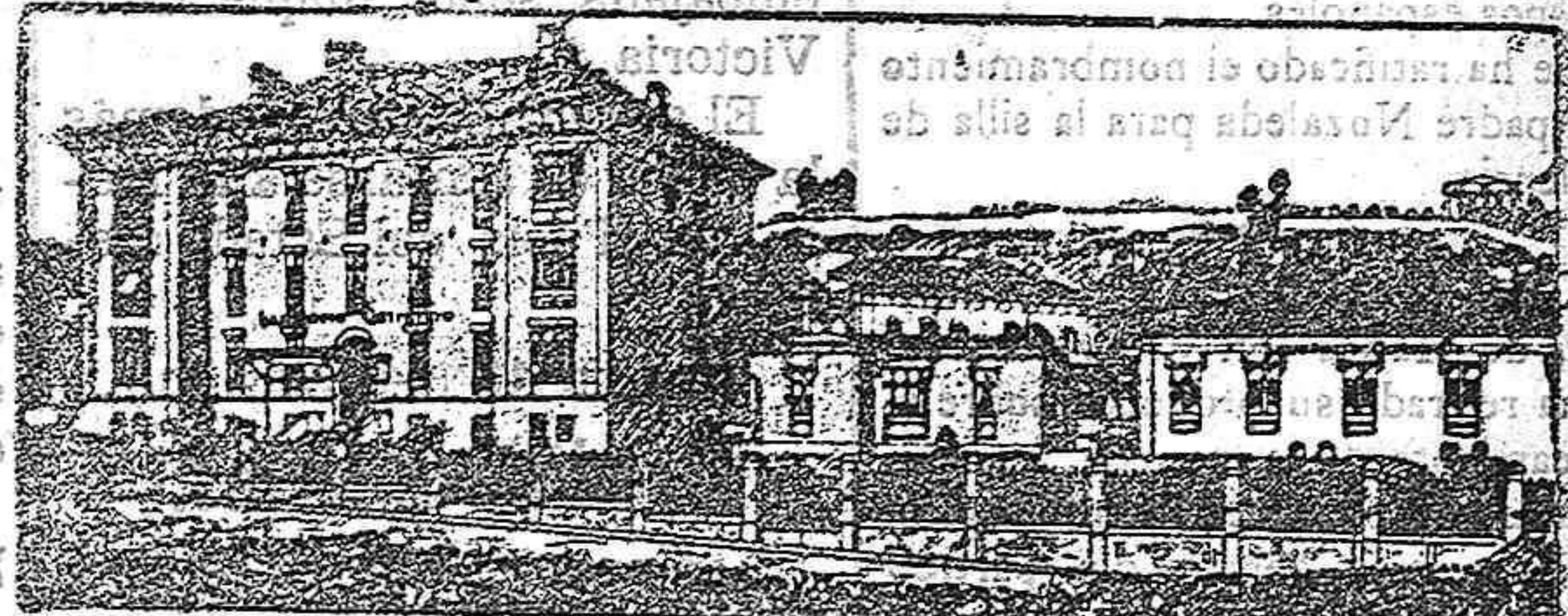
Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

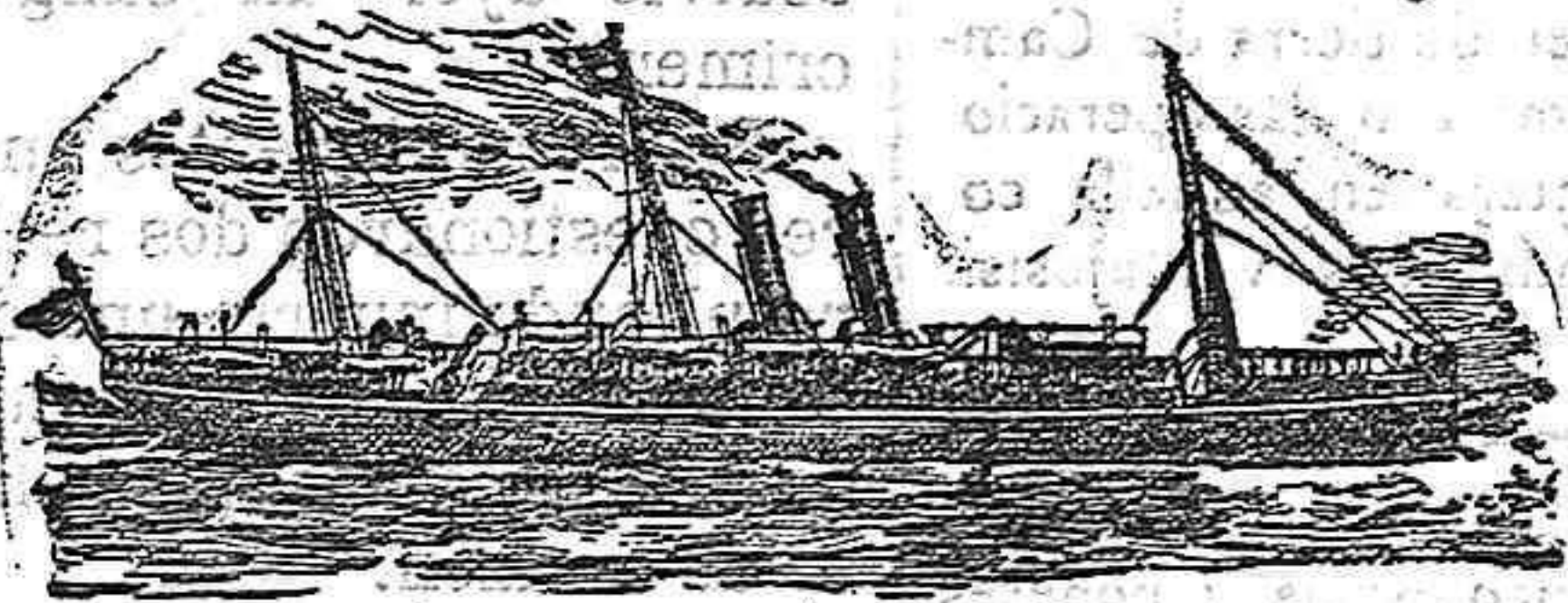
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; independientemente de la operación.

Su numerosa, estática (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras fases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que le ayude en su curación. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL DINAMARQUESA



Servicio mensual desde Vigo á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

El día 15 de noviembre de 1904 saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT CROIX

El 13 de diciembre saldrá del puerto de Vigo para los de la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso, el magnífico vapor correo de 5.500 toneladas SAINT THOMAS

Se admiten pasajeros para Puerto Rico. La marcha de estos vapores es de 16 á 17 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á la Habana 11 días.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se les dará un trato inmejorable.

Llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Vigo, ESTANISLAO DURAN.

ESPERATO ROBLEDOS

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESPERATO ROBLEDOS Y C^o S^o